



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas
Pereira - Risaralda
jlabctodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 057

FECHA:

04/09/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2019-00056-00	ORDINARIO	HERNAN YESID MAHECHA SANCHEZ	TIMON SA Y OTROS	03/09/2020	PDF
66170-31-05-001-2019-00369-00	ORDINARIO	JOSE ECTALIBAR CIFUENTES HINCAPIE	HORA CERO LOGISTICA Y TRANSPORTE SA	03/09/2020	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy cuatro (04) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario